

ANUNCIO DE PROPUESTA DE ADJUDICACION DEFINITIVA DE PUESTO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS, DE UN PUESTO DE TRABAJO DE CARÁCTER SINGULARIZADO DE COORDINADOR DE CULTURA Y UPAL.

ANUNCIO

La Comisión Técnica de Valoración designada para resolver, por el procedimiento de concurso específico de méritos, de un puesto de trabajo de carácter singularizado de Coordinador de Cultural y UPAL, conforme a lo dispuesto por las bases de la convocatoria, publicada en el BOP, número 227, de 29 de noviembre de 2021, reunida el día 9 de marzo de 2022 con el objeto de elevar propuesta de adjudicación definitiva del puesto de trabajo, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Proponer al candidato Don José Espino Moreno, que ha obtenido la mayor puntuación, para el puesto "288. Coordinador de Cultura y UPAL".

Segundo.- Hacer público esta propuesta de adjudicación en el tablón de anuncios y en la página web www.almendralejo.es y elevarla al Sr. Alcalde Presidente para que formule la propuesta de nombramiento pertinente.

Lo que se hace público para su general conocimiento. La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, interponerse recurso contra la misma, recurso de alzada en los términos que se expresan en la citada norma y en el plazo de una mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime más conveniente a su derecho.

En Almendralejo, a 9 de marzo de 2022.

El Secretario de la Comisión,


Don Narciso González Santos

